

## ECONOMIA

## Los trabajadores de los paradores de Almagro y Manzanares pararán los dos últimos fines de semana de abril

Carlos Muñoz de Luna / EL ECO

Los trabajadores de los paradores nacionales de turismo de Almagro y Manzanares, los únicos que existen en la provincia de Ciudad Real, se sumarán, con toda seguridad, a los paros previstos a nivel nacional de estos establecimientos hoteleros para los días 15, 22, 28 y 29 de abril.

Los paros, convocados por los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO), se realizarán para presionar a la empresa en la negociación del convenio colectivo, cuyas conversaciones quedaron rotas a mediados del mes de marzo. Las diferencias entre ambas partes surgieron a causa de la oferta salarial de la empresa, que quedó fijada en un 4 por cien, mientras que los sindicatos reclamaban un 7 por cien.

Fuentes del Parador Nacional de Turismo de Manzanares aseguraron a EL ECO que, en caso de producirse los paros, los servicios



Parador de Manzanares

mínimos quedarían asegurados, tal y como sucedió en ocasiones anteriores. En este Parador trabajan alrededor de 50 personas, entre fijos y contratados, y otras tantas lo hacen en el de Almagro.

El Comité Intercentros de los

paradores nacionales está integrado por representantes de UGT, CCOO y de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), aunque este último sindicato no participa en la negociación del convenio colectivo.

## El B.E.I. prestó 2.500 millones a la Junta

EL ECO

El Vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Miguel Arnedo, y el Presidente del Gobierno Regional, José Bono, suscribieron un contrato para la instrumentalización de un crédito por valor de 2.500 millones de pesetas que se destinarán a proyectos de infraestructura viaria.

Las condiciones del contrato, el primero de estas características entre el BEI y la Junta de Comunidades, tiene un plazo de amortización de 15 años, con un 11,70 por cien de interés y cuatro años de carencia.

Los proyectos de carreteras que se llevarán a cabo, todos ellos incluidos en el Plan Regional aprobado por el Gobierno Regional, son los siguientes: de Orsera a Almansa, en el tramo correspondiente a la provincia de Albacete; Valdepeñas-La Solana; Villanueva de los Infantes hasta el

límite de la provincia de Ciudad Real; C-110 en Socuéllamos; variante de Horcajo; carretera de Villalba de la Sierra; Iniesta; Jadraque; Gálvez-Navahermosa; Cuerva-Pulgar, y Bargas-Valmojado.

Las obras de infraestructura agraria afectará a El Vicario, Montalbanejo, Villalgordo, Valdecañas, Casa Longa, Brihuega, Huermece, Peñalver, Irueste, Sienes, Torrecilla, Sigüenza, Moretalla, Alconchel, Fuentelepino, Torralba, Campisábalos y Motilleja.

Tras la firma del contrato, José Bono señaló su importancia, que supone una emisión de deuda pública igual a la emitida hasta ahora por el Gobierno Regional y la intención de seguir en la Comunidad Autónoma una política de endeudamiento de mayor amplitud para financiar las obras de infraestructura que se necesitan teniendo como límite la prudencia necesaria para poder ha-

cer frente al pago de los intereses.

El Ejecutivo Autónomo tiene autorizado por las Cortes Regionales para 1.989 la emisión de deuda pública por valor de 10.400 millones de pesetas para dar cumplimiento, según Bono, al programa de lucha contra las desigualdades.

Los contratos suscritos entre el BEI y las comunidades autónomas se financian al 50 por cien por el Banco Europeo y el resto puede hacerse con recursos propios del promotor o a través de otras entidades bancarias. En Castilla-La Mancha se hará dentro de la primera opción señalada.

Por su parte, Miguel Arnedo calificó como "modelo" la relación establecida entre ambas instituciones para la firma del contrato y resaltó la importancia que puede tener para una región como Castilla-La Mancha, que perdió entre 1.960 y 1.981 un tercio de su población, ya que creará infraestructura y, por lo tanto, riqueza

## El Ayuntamiento de Socuéllamos abrió una agencia de desarrollo

EL ECO

El ayuntamiento de Socuéllamos ha creado una Agencia de Desarrollo, con el fin de impulsar la economía local y apoyar las iniciativas que conlleven la creación, ampliación y modernización de las empresas, así como el fomento del empleo.

La Agencia de Desarrollo funciona en Socuéllamos desde el pasado 7 de marzo. Con el fin de eliminar las desigualdades económicas existentes entre las regiones de los países que integran la Comunidad Económica Europea, ésta ha establecido una serie de medidas económicas, para ayudar a las que cuentan con menor renta.

Castilla-La Mancha se encuentra entre estas regiones y ha sido declarada "zona de promoción económica" y dentro de ella, Socuéllamos, junto con otros pueblos de la Comunidad Autónoma, ha sido definido como zona prioritaria para la concesión de ayudas.

La Agencia de Desarrollo tiene planteadas una serie de actuaciones, entre las que figuran:

- 1.- La promoción, dando a conocer su existencia y escuchando todas las reivindicaciones y deseos de la población, manteniendo contactos con organismos, instituciones y empresas y divulgando los servicios que ofrece.
- 2.- Animación, motivando las posibilidades latentes, el espíritu de iniciativa y favoreciendo la formulación de proyectos; difundiendo las medidas especiales que tomen los organismos oficiales, referentes a contratación, empleo, formación y financiación de empresas.
- 3.- Asesoramiento: apoyando la preparación y puesta en marcha de las iniciativas y actividades que se presentan y facilitando documentación e información a todas las personas que pretenden emprender alguna actividad.